



DIPLOMATURA EN ANÁLISIS CRIMINAL

Edición: **año 2024**

Carga horaria: **160 horas**

Duración: **7 meses**

Modalidad: **Híbrida**

- Clases sincrónicas
- Workshops y talleres presenciales

EQUIPO DOCENTE

Director: Alberto Binder y Gastón Pezzuchi

Consejo académico: Mariano Ciafardini, Tobías Schleider, Hernán Olaeta, Diego García Yomha, Sidonie Porterie.

Coordinación académica: Tamara Peñalver (ILSED) y Julián Alfie (INECIP)

Equipo docente:

- Ignacio Andrioli
- Carolina Appiolaza
- Ariel Chelini
- Alberto Binder
- Silvina Fernández
- Rodrigo Martínez
- Vanesa Herrera
- Alejandra Freire
- Analía Ploskenos
- Hernán Olaeta
- Gastón Pezzuchi
- Juan Martens Molas
- Fabián Quinteros
- Tobías Schleider
- Martina Cirimele
- David Terroba
- Tamara Peñalver
- Bernarda García

Expositores/as invitados/as para talleres prácticos:

- David Pérez Esparta
México
- Joana Monteiro
Brasil
- Carla Cerliani
Argentina
- Lisandro Pellegrini
Argentina
- Stephen K. Talpins
Miami - Florida
- Julio Contardo Escobar
Chile

Coordinación administrativa: Violeta Misenti (ILSED)

Contenidos generales de la Diplomatura en Análisis Criminal

Módulo 1. La política criminal y la política de seguridad desde una perspectiva democrática y eficaz.

Módulo 2. Instrumentos, organizaciones y relaciones interinstitucionales.

Módulo 3. Construcción de datos para el análisis criminal.

Módulo 4. Análisis criminal.

Módulo 5. Política criminal. Persecución penal estratégica. Análisis criminal como herramienta de toma de decisión.

Módulo 6. Sistemas de información geográfica y análisis criminal.

Módulo 7. Análisis espacial de eventos delictivos.

Módulo 8. Visualización de datos y presentación de resultados. Conformación de informes.

Módulo 9. Diseño, implementación y evaluación de impacto de la política de seguridad y la política criminal.

¿Por qué hacer la Diplomatura en Análisis Criminal?

La política de seguridad y la política criminal con bases democráticas exigen a los Estados -en sus diversos niveles organizacionales- avanzar hacia la toma de decisiones basadas en evidencia empírica, con el objetivo de lograr un impacto efectivo sobre la criminalidad, respetando los límites internos y externos que garanticen la vigencia de los derechos fundamentales.

La producción de información y su adecuado uso buscan reducir los márgenes de la discrecionalidad, ya que ella suele derivar en políticas violentas y poco efectivas. Por el contrario, el análisis criminal busca contribuir al diseño e implementación de políticas basadas en evidencia y orientadas a resultados. De ese modo, se busca lograr intervenciones de calidad sobre los problemas públicos criminales, en pos de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Abordar estas políticas desde una perspectiva democrática implica producir conocimiento cualitativo y cuantitativo sobre la criminalidad, para orientar las acciones gubernamentales hacia el cumplimiento los siguientes objetivos generales:

- Identificar y generar conocimiento sobre los patrones que explican las violencias, los delitos, los fenómenos criminales y los mercados criminales, como insumo para la toma de decisiones estratégicas.
- Reducir los niveles de violencia estatal a la mínima expresión, siendo utilizada como última opción y cuando se considere realmente efectiva, buscando alternativas de políticas preventivas que no se reduzcan al mero aumento del poder punitivo (policiamiento/encarcelamiento, entre otras manifestaciones).
- Generar articulación intergubernamental, desde una perspectiva holística e integral de los problemas vinculados a la seguridad, y promover interacciones con asociaciones civiles con presencia en territorio, la ciudadanía como colectivo afectado y el sector privado vinculado al problema en concreto.
- Optimizar los recursos estatales, que suelen ser escasos, procurando su utilización de la forma más eficiente y eficaz posible para la obtención de resultados en materia de prevención de la criminalidad.

Para lograr esos objetivos, se torna imprescindible que los gobiernos cuenten, dentro de sus diversas dependencias, con profesionales especializadxs en el estudio y abordaje de la criminalidad y de las violencias.

Es decir, que cuenten con **analistas criminales** que puedan manejar grandes volúmenes de información; que tengan la capacidad analítica para comprender las diversas dimensiones y aristas de la criminalidad; y que puedan apoyar a las personas con capacidad de decisión política en el diseño e implementación de diversas políticas públicas en materia de seguridad y política criminal que tiendan a la eficacia.

En este sentido, el análisis criminal ha evolucionado en las últimas décadas, instalándose como una necesidad urgente de los gobiernos democráticos y como un área de vacancia formativa en nuestra región.

Es en este contexto, que esta diplomatura se ha diseñado especialmente para la formación de analistas criminales con el fin de apoyar y contribuir a la promoción de mejores diseños de políticas públicas en esta materia.

Objetivos Generales

La **Diplomatura en Análisis Criminal** tiene como objetivo principal acercar los conceptos teóricos y las herramientas de trabajo necesarias para el desempeño diario como analista criminal, en cualquier agencia, sea gubernamental, civil, policial y/o investigativa, destinada a construir conocimiento sobre patrones delictuales para el diseño de la política de seguridad y la política criminal, para fortalecer procesos de conocimiento multi-agenciales en materia de criminalidad.

A lo largo de la diplomatura se desarrollan conceptos sobre seguridad ciudadana, política criminal, control y prevención del delito, modelos y tácticas policiales, investigación criminal, gestión y construcción de datos y fuentes de información, diferencias entre análisis criminal, criminología y criminalística, nociones básicas sobre estadística aplicada, modelos de visualización de datos, sistemas de información geográfica y análisis espacial de delitos y evaluación de implementación e impacto.

Los conceptos mencionados se complementan con ejercicios prácticos utilizando herramientas de software libre como CrimeStat y QGIS. Además, se compartirán e intercambiarán experiencias aplicadas y casos de estudio sobre los distintos ejes abordados.

Estructura, metodología y evaluación

La diplomatura posee una duración de siete meses y consta de tres etapas que combinan modalidades virtuales y presenciales, bajo la siguiente estructura:

- La primera etapa consiste en un módulo introductorio en el que se interioriza a lxs asistentes sobre los conceptos mínimos vinculados a la seguridad y la política criminal, como políticas públicas, al análisis criminal y sus usos, a la perspectiva de género y a los diversos actores emparentados con el diseño multiagencial del abordaje estratégico del delito y las violencias.
- La segunda etapa se desarrolla a través de módulos temáticos sobre investigación criminal, persecución penal estratégica, construcción de datos, análisis criminal profundizado, sistemas de información geográfica, análisis espacial del delito, presentación y muestreo de datos y diseño e implementación de planes de seguridad y política criminal. En estos módulos también se desarrollaran actividades prácticas y talleres de intercambio de experiencias.
- La tercera etapa consiste en talleres aplicados que se abocarán al desarrollo de ejercicios de planes de persecución penal, de seguridad y política criminal, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la diplomatura. Dichos talleres, tendrán, entre otras cosas, actividades vinculadas con definiciones de problemas, fijación de acciones y objetivos, mapeo criminal, y el trabajo sobre dos tipos de análisis íntimamente relacionados con el análisis criminal: análisis investigativo criminal y análisis de inteligencia criminal.

La metodología a ser desarrollada, en cada módulo de la diplomatura será la siguiente:

- Clases sincrónicas los días sábados.
- Workshops prácticos con docentes invitadxs a compartir su experiencia sobre las temáticas del programa.
- Actividades asincrónicas en el campus virtual, como ser lectura de material y estudio de material audiovisual durante las semanas de cursada.
- Talleres presenciales.

La modalidad de evaluación se compondrá de las siguientes acciones:

- Lxs asistentes tienen que presentar un trabajo final (TFI) al cierre de la diplomatura para aprobar y obtener su certificación. El TFI consistirá en la aplicación de las herramientas y conceptos aprendidos en casos prácticos hipotéticos. La nota de aprobación mínima es de 40 sobre 100.
- Se requiere la asistencia al 75% de las clases para poder realizar el TFI y aprobar la diplomatura.

Distribución de carga horaria:

Primera etapa

Módulos 1 al 2: Virtual - 8 hs.

Segunda etapa

Módulos del 3 al 9: Virtual - 92 hs.

Tercera etapa

Talleres aplicados : virtual - 20 hs.

Trabajo final integrador de aprobación: 40 hs.

Destinatarixs:

La Diplomatura en Análisis Criminal se encuentra abierta a todo el público interesado perteneciente a los ministerios públicos fiscales, fiscalías, policías, observatorios del delito, entre otras. En especial está destinada a personas interesadas en formarse como analistas criminales para el diseño e implementación de la política de seguridad, la política criminal y la investigación criminal.



PROGRAMA



Primera etapa - 8 hs

MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN A LOS EJES CONCEPTUALES DEL CURSO. LA POLÍTICA CRIMINAL Y DE SEGURIDAD DESDE LA DEMOCRACIA Y LA EFICACIA - (4 HS)

Fecha: sábado 24 de agosto de 2024.

- Política de seguridad y política criminal desde una perspectiva democrática.
- Introducción al análisis de políticas públicas para el abordaje de la criminalidad.
- Análisis criminal para la investigación criminal, el control y la prevención del delito y las violencias. Conceptos elementales. Modos y estrategias para observar la criminalidad. La noción de mercado criminal y diversas estructuras delictivas.
- Gestión del conocimiento ¿por qué y para qué conocer sobre la criminalidad?
- La perspectiva de género en la mirada de la criminalidad y las violencias.

MÓDULO 2. INSTRUMENTOS, ORGANIZACIONES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES - (4 HS)

Fecha: sábado 31 de agosto de 2024.

- El rol de los Ministerios Públicos en la política criminal. La planificación estratégica de las políticas de persecución penal. Nuevos modelos de organización.
- Los actores de las políticas de seguridad.
- Relaciones entre fiscalías y policías. El desafío de la dirección funcional.

Segunda etapa - 92 hs

MÓDULO 3. CONSTRUCCIÓN DE DATOS PARA EL ANÁLISIS CRIMINAL - (12 HS)

Fecha: sábados 7, 14 y 21 de de septiembre de 2024.

Los conceptos abordados en este módulo permiten dimensionar las dificultades que se presentan al momento de la recolección y procesamiento de los datos delictuales. Métodos cualitativos y cuantitativos de producción de información. Los sesgos propios de cada fuente de información y de cada tipo de delito o fenómeno criminal. La multiagencialidad como una necesidad. Desarrollo de las garantías institucionales que deben cumplirse. Acceso a la información pública.

- La criminalidad y los problemas de su conocimiento y medición.
- Funciones, necesidades y herramientas de quien oficia de analista criminal. Funciones, necesidades y herramientas de quién debe tomar decisiones en materia de seguridad, política criminal e investigación criminal a partir de los resultados del análisis criminal.
- Fuentes y métodos de recolección de datos: fuentes de información oficial y no oficial. Metodología y herramientas cuantitativas y cualitativas.
- Técnicas investigativas criminales.
- Sesgos de recolección implícitos y explícitos.
- Marco institucional: nacional, provincial y municipal.
- Multiagencialidad en el abordaje de los problemas de criminalidad. El intercambio de información y la dificultad en la construcción de información confiable.
- Unidades de análisis criminal en los Ministerios Públicos Fiscales. Producción de información e incidencia en la toma de decisiones. Avances y desafíos en Argentina y en América Latina.
- Construcción de información de datos vinculados a la criminalidad contra las mujeres y disidencias.

MÓDULO 4. ANÁLISIS CRIMINAL - (24 HS)

Fecha: sábado 28 de septiembre, sábados 5, 19, y 26 de octubre, y sábados 2 y 9 de noviembre de 2024.

El objetivo del módulo es introducir a lxs destinatarixs del curso en prácticas y nociones de análisis criminal. Conceptos básicos de estadística aplicada para la búsqueda de patrones delictivos, dispersiones, predicciones y otros tipos de herramientas de cálculo manual e informático.

- Concepto y objetivos del análisis criminal: investigación penal, política criminal y seguridad.
- Diferentes tipos de análisis criminal. Conceptos y usos específicos.
- Diferencias con la criminología, la criminalística y la investigación penal. Foco analítico.
- Procesos y ciclo de información del análisis criminal.
- Detección de patrones y series delictivas ¿qué observar y cómo?
- Datos cualitativos y cuantitativos.
- Análisis de series de tiempo, tendencias, variaciones estacionales y cíclicas.
- Desestacionalización de datos.
- Estadística aplicada (descriptiva e inferencial).
- Tasas (proporciones o porcentajes).
- Predicción de futuras ocurrencias delictivas.
- Experiencias sobre diversos tipos de fenómenos criminales.

MÓDULO 5. POLÍTICA CRIMINAL Y PERSECUCIÓN PENAL ESTRATÉGICA. ANÁLISIS CRIMINAL COMO HERRAMIENTA DE TOMA DE DECISIÓN - (24HS)

Fecha: sábados 16, 23 y 30 de noviembre y sábados 7, 14 y 21 de diciembre de 2024.

En este módulo, se observa a la política criminal desde el ámbito de las políticas públicas y la inserción de la política de persecución penal dentro de ella. A su vez, se brindan herramientas teóricas y prácticas para la investigación penal estratégica y el abordaje planificado de los fenómenos criminales. También se analizan los roles institucionales para el abordaje de la criminalidad, sus vinculaciones con la comunidad y su eficacia e impacto en la criminalidad.

- La política criminal como política pública y sus decisiones. Planificación de la política de persecución penal en el marco de una política criminal.
- El estudio de fenómenos criminales. Estructuras de mercados. Mercados legales, informales e ilegales. Análisis de redes criminales.
- Mercados ilegales: criminalidad económica, trata de personas y narcotráfico.
- La orientación estratégica de la persecución penal. Análisis criminal e investigación criminal.
- El problema de la eficacia. Qué es y cómo se mide la eficacia del Ministerio Público. Tasas de eficacia. El impacto social de la actividad de las fiscalías.
- Investigación criminal. Investigaciones genéricas, investigaciones preliminares e investigaciones formalizadas.
- Selección de casos, planificación y gestión de los casos.
- Relación del Ministerio Público con otros actores estatales.
- Implicancias político-criminales de la articulación interinstitucional. Relación del Ministerio Público con la comunidad. Alianzas estratégicas, producción de información y gestión de la conflictividad social.
- Relación del Ministerio Público con las víctimas. Transversalidad de la política de vinculación con las víctimas.

MÓDULO 6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ANÁLISIS CRIMINAL - (12 HS)

Fecha: sábados 1, 8 y 15 de marzo de 2025.

El objetivo de este módulo es brindar nociones de procesos y aplicaciones de los sistemas de información geográfica indispensables para el mapeo criminal, atendiendo las particularidades y dificultades que se pueden presentar durante su utilización.

- Características y nociones básicas de un Sistema de Información Geográfica.
- Bases de datos y herramientas informáticas.
- Geo-codificación, coordenadas y proyecciones.
- Selección y despliegue de información específica.
- SIG como herramienta de integración de datos y exploración.
- SIG y visualización de datos espaciales.
- El proceso de mapeo criminal y los mapas de delitos.
- Prácticas con software libre: QGis.

MÓDULO 7. ANÁLISIS ESPACIAL DE EVENTOS DELICTIVOS - (12 HS)

Fecha: sábados 22 y 29 de marzo, y sábado 5 de abril de 2025.

Como objetivo principal, el módulo pretende explicar conceptos generales de las herramientas de análisis espacial y posibles productos a generar. Además de ser una introducción al uso de CrimeStat para la generación de análisis de zonas calientes, densidades delictivas, comparaciones, entre otras.

- Mapas de delitos. Construcción. ¿Para qué mapear el delito? Fundamentos y perspectivas.
- Elección de tipos de mapas: ejemplos.
- Análisis espacial exploratorio.
- Diseño, abstracción y legibilidad.
- Zonas Calientes, Métodos Jerárquicos Aglomerativos, Interpolaciones de Densidad de Kernel, Buffers, entre otras.
- Introducción a la estadística espacial.
- Análisis espacial de patrones de puntos.
- Análisis espacial de áreas con conteos y tasas.
- Introducción y prácticas con CrimeStat.

MÓDULO 8. VISUALIZACIÓN DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS. CONFORMACIÓN DE INFORMES - (4 HS)

Fecha: sábado 12 de abril de 2025.

Este módulo pretende generar los conocimientos mínimos para la confección de diversos tipos de informes teniendo en cuenta el tipo de análisis utilizado, la persona o agencia destinataria y los objetivos propuestos. Asimismo se encuentra destinado a brindar la enseñanza básica en términos de herramientas digitales para el muestreo de la información producida.

- Visualización de datos y presentación de resultados: qué muestro, para qué y para quién.
- Tipo de herramientas existentes para el muestreo de información cualitativa y cuantitativa (Ej. Power Bi, Excel, etc.)
- Procesamiento de la información según tipo de herramienta a utilizar. Estandarización y procesos ágiles de búsqueda de información.
- Modelos de informes según tipo de análisis criminal, objetivos y destinatarios.

MÓDULO 9. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y LA POLÍTICA CRIMINAL - (4HS)

Fecha: sábado 26 de abril de 2025.

El objetivo de este módulo es mostrar la importancia de tener en cuenta este tipo de actividades, tanto en el diseño como en la implementación y la evaluación de políticas. Herramientas conceptuales y prácticas necesarias para cada instancia.

- El diseño de las políticas públicas en base a información.
- Implementación de políticas públicas: pasos y necesidades.
- Evaluación de implementación ¿cómo evaluar?
- Evaluación de impacto ¿cómo evaluar?
- Implementación de la Evaluación.
- Rendición de cuentas. Obligaciones particulares de los Ministerios Públicos y de las policías.

Tercera etapa - 20 hs

TALLERES APLICADOS (20 HS)

Fecha: mayo de 2025.

Trabajo Integrador Final - 40 hs

CRONOGRAMA*



Agosto

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25 M1 - 4hs
26	27	28	29	30	31	M2 - 4hs

Septiembre

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8 M3 - 4hs
9	10	11	12	13	14	15 M3 - 4hs
16	17	18	19	20	21	22 M3 - 4hs
23	24	25	26	27	28	29 M4 - 4hs
30						

Octubre

L	M	M	J	V	S	D
						1
					5	6 M4 - 4hs
7	8	9	10	11	12	13 Feriado
14	15	16	17	18	19	20 M4 - 4hs
21	22	23	24	25	26	27 M4 - 4hs
28	29	30	31			

Noviembre

L	M	M	J	V	S	D
						1
					2	3 M4 - 4hs
4	5	6	7	8	9	10 M4 - 4hs
11	12	13	14	15	16	17 M5 - 4hs
18	19	20	21	22	23	24 M5 - 4hs
25	26	27	28	29	30	M5 - 4hs

Diciembre

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8 M5 - 4hs
9	10	11	12	13	14	15 M5 - 4hs
16	17	18	19	20	21	22 M5 - 4hs
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Marzo

L	M	M	J	V	S	D
						1
					2	3 M6 - 4hs
3	4	5	6	7	8	9 M6 - 4hs
10	11	12	13	14	15	16 M6 - 4hs
17	18	19	20	21	22	23 M7 - 4hs
24	25	26	27	28	29	30 M7 - 4hs
31						

Abril

L	M	M	J	V	S	D
						1
					2	3 M7 - 4hs
4	5	6	7	8	9	10 M8 - 4hs
11	12	13	14	15	16	17 M8 - 4hs
18	19	20	21	22	23	24 M8 - 4hs
25	26	27	28	29	30	31 M9 - 4hs

Actividades de cierre

Mayo 2025

Talleres aplicados y conferencia de cierre
Entrega de Trabajo Final Integrador (TFI)

*Puede estar sujeto a modificaciones